

actual, a ka de procedu a la rectificacion del
dicho punto, lo que haia precedido a fin de
que los individuos de la corporacion, en sol
tacen a dicho acto.

Que teniendo muy a cuenta de que tal es
la voluntad que se ha de seguir en
este punto, se acuerda lo siguiente -

Joaquin Hernandez Jori Ma Jimenez

Antonio Ferrer

José Zapata

Leonard Jimenez

Guillermo Martinez

Gregorio Saiz Nicolas Sanchez

José Ma Jimenez

Sto. Ant. Laredo

Acto del dia 2 de Diciembre.

En la Villa de San Juan a once
de Diciembre de mil ochocientos tres:
D. Joaquin Ferrer y Saiz, Jefe
de la Policia Municipal, y
Paulino Paz Saiz, Jefe de
la Guardia Municipal, y
Guillermo Martinez, Jefe de
la Guardia Municipal, y
Antonio Ferrer, Jefe de
la Guardia Municipal, y
Leonard Jimenez, Jefe de
la Guardia Municipal, y
Gregorio Saiz, Jefe de
la Guardia Municipal, y
Nicolas Sanchez, Jefe de
la Guardia Municipal, y
José Ma Jimenez, Jefe de
la Guardia Municipal, y
Sto. Ant. Laredo, Jefe de
la Guardia Municipal.

Y habiendo los señores oficiales y realcudidos de
la ultima reunion, y quedaron enterados.

Que teniendo muy a cuenta de que tal es
la voluntad que se ha de seguir en
este punto, se acuerda lo siguiente -

Joaquin Hernandez Jori Ma Jimenez

Paulino Paz

José Zapata

Antonio Ferrer

Guillermo Martinez

Leonard Jimenez

Sto. Ant. Laredo

